

Ocupada Definitiva (m²): --
Servidumbre (ml.): --

B) EDAR.

Parcela: 162-A.

Propietarios: Manuel y Carmen Arteaga Rejano.

Superficie Temporal: --

Ocupada Definitiva (m²): 3.647,31.

Servidumbre (ml.): --

Parcela: 162-B.

Propietarios: Manuel y Carmen Arteaga Rejano.

Superficie Temporal: --

Ocupada Definitiva (m²): 3.110,22.

Servidumbre (ml.): --

Parcela: 162-C.

Propietarios: Manuel y Carmen Arteaga Rejano.

Superficie Temporal: --

Ocupada Definitiva (m²): 17.520,06.

Servidumbre (ml.): --

Parcela: 165.

Propietario: María Reina Baena.

Superficie Temporal: --

Ocupada Definitiva (m²): 6.350,34.

Servidumbre (ml.): --

C) Línea eléctrica.

Parcela: 205.

Propietario: Juan Gálvez Aguilera.

Superficie Temporal: --

Ocupada Definitiva (m²): --

Servidumbre (ml.): 115

Parcela: 207.

Propietario: Antonio Lechado Guillén.

Superficie Temporal: --

Ocupada Definitiva (m²): --

Servidumbre (ml.): 120

Parcela: 208.

Propietario: María Asunción Berral Berral.

Superficie Temporal: --

Ocupada Definitiva (m²): --

Servidumbre (ml.): 130

Parcela: Estado.

Propietario: Estado.

Superficie Temporal: --

Ocupada Definitiva (m²): --

Servidumbre (ml.): 115

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales, contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los que se consideren perjudicados con este Pliego de Bases puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 66 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Puente Genil, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Córdoba, C/ Tomás de Aquino, núm. 1, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Pliego de Bases, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Córdoba, 11 de enero de 1997.- El Delegado, Francisco García Delgado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre publicaciones de Acuerdos de Incoación y Notificación de Denuncia, Resolución o Recursos Ordinarios en materia de Transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de Jaén, por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: Joaquín Camacho Reina.

Dirección: Fontanilla 26, Lebrija (Sevilla).

Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-3-96.

Precepto Infringido: Art. 141 q). Ley 16/87.

Importe: 150.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: A. Javier Fernández Martín.

Dirección: Félix Rod. de la Fuente, 5, Peligros (Granada).

Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-4-96.

Precepto Infringido: Art. 142 c). Ley 16/87.

Importe: 5.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Manuel Camaño Alvez.

Dirección: Lepanto 15, Salteras (Sevilla).

Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-6-96.

Precepto Infringido: Art. 142 c). Ley 16/87.

Importe: 15.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: A. Ramírez Rando.

Dirección: Corregidor Garde, 11, Málaga.

Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-19-96.

Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.

Importe: 250.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Emprenutrans, S.L.

Dirección: Doctor Fleming, 13, Gines (Sevilla).

Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-99-96.

Precepto Infringido: Art. 142 b). Ley 16/87.

Importe: 5.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Manuel Barrera Gutiérrez.

Dirección: Edif. Arboleda Bloque 1-2.º D, Sevilla.

Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-107-96.

Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.

Importe: 250.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Queserías Montes Orientales.

Dirección: Ctra. Montefrío, 20, Vva. del Trabuco (Málaga).

Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-153-96.

Precepto Infringido: Art. 141 q). Ley 16/87.

Importe: 230.000 ptas.

Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Encarnación Moreno Moreno.

Dirección: Juan de Austria 8-2-D, Mairena Aljarafe (Sevilla).

Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-180-96.

Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Torenat Navarro Salguero.
Dirección: Enrique de Rivera 33, Montequinto (Sevilla).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-197-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: F. Gil Stauffer Sevilla, S.A.
Dirección: Avda. Constitución, 30, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-311-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Import Patata, S.L.
Dirección: Ctra. Córdoba Merca-Granada, 15, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-318-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Miguel Rodríguez Mellado.
Dirección: Avda. Estación San Joaquín, Chipiona (Cádiz).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-339-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Ttes. Gregorio Rioja, S.L.
Dirección: Polg. Ind. Los Alamos Nave 8, Dos Hermanas (Sevilla).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-346-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Utrebur, S.L.
Dirección: San Carlos Borromeo, 2-3.º A, Palacios Villafraña (Sevilla).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-350-96.
Precepto Infringido: Art. 141 q). Ley 16/87.
Importe: 100.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Ttes. José Pons e Hijos, S.L.
Dirección: Shandi Andia, Málaga.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-410-96.
Precepto Infringido: Art. 141 q). Ley 16/87.
Importe: 47.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Ridelcotrans, S.L.
Dirección: Ctra. Málaga-Almería s/n, Torrox (Málaga).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-453-96.
Precepto Infringido: Art. 142 n). Ley 16/87.
Importe: 40.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Francisco Morales Moreno.
Dirección: Rdgo. Triana, Edif. Almería 16, Fuengirola (Málaga).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-474-96.
Precepto Infringido: Art. 142 a). Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Trans Molina Ortega, S.L.
Dirección: Avda. Salobreña, 33, Motril (Granada).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-504-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Juan Martínez Díaz.
Dirección: Mallén, 40, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-552-96.
Precepto Infringido: Art. 142 j). Ley 16/87.
Importe: 46.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Francisco Morales Moreno.
Dirección: Rdgo. Triana Ed. Almería, 16, Fuengirola (Málaga).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-735-96.
Precepto Infringido: Art. 142 c). Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Excav. y Ttes. Calle S.A.
Dirección: Santa Clotilde, 3, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-753-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Maritrans, S.L.
Dirección: Ronda Tejares, 11, Bujalance (Córdoba).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-851-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Ttes. Molina Ortega e Hijos.
Dirección: Avda. de Salobreña, 33, Motril (Granada).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-894-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Manuel Maqueda Morales.
Dirección: La Línea, El Ejido (Almería).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-959-96.
Precepto Infringido: Art. 142 b). Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Manuel Paredes Gómez.
Dirección: N. R. San Diego Bl. 14, 6 C, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-980-96.
Precepto Infringido: Art. 142 b). Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Antonio David Moya Fernández.
Dirección: Sevilla 25, Almodóvar Río, Córdoba.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-983-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Pedro Gallego Vega.
Dirección: Ramírez Arias, 29, Campanillas (Málaga).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-987-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Oscar Martínez García.
Dirección: Avda. Vust. Villapalos, 28 AJ 1.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1044-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Asytec, S.L.
Dirección: Manuel de Falla, 1, Córdoba.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1088-96.
Precepto Infringido: Art. 142 n). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Valentín Contreras Medrano.
Dirección: Concepción Edif. Alhambra, 47, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-1093-96.
Precepto Infringido: Art. 142 a). Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Bética de Ttes. S.A.
Dirección: Polg. El Pino, Calle 2 N-3, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1147-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Bética de Transportes
Dirección: Plgno. El Pino 12, Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1148-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Ttes. Transfrigo Aljarafe, S.L.
Dirección: Plgno. Primera X C4971, Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-1164-96.
Precepto Infringido: Art. 142 b). Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Cristobal Zamora García.
Dirección: Psje. Aljarafe D1-13, Castilleja Cuesta.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1167-96.
Precepto Infringido: Art. 142 c). Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Sondein, S.L.
Dirección: Valera, 2, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1193-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: David Castilla Flores.
Dirección: Murcia, 5, Córdoba.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-1195-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Serafín Moreno Muñoz.
Dirección: Pl. Ibiza, 1, Acha, Almería.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1197-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Francisco Rodríguez Aguilar.
Dirección: Posadas, 1, Fuente Palmera, Córdoba.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1237-96.
Precepto Infringido: Art. 142 l). Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: José Nieva Lafuente.
Dirección: Edif. Las Camelias, Sevilla Este, P.3
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1240-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Trans Guzmán, S.L.
Dirección: Camelia, Valencina de la Concepción, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1248-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Cobatrans, S.L.
Dirección: Pedro Romero 7, Coria del Río, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1249-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Gradimex, S.L.
Dirección: Plgno. Asegra, C/ Córdoba, Peligros, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1267-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Transegra, S.L.
Dirección: Carrillo, 54, Casariche, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1281-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Manuel Maqueda Morales.
Dirección: La Línea, 67, El Ejido, Almería.
Asunto: Notificación de Resolución, expte. J-1284-96.
Precepto Infringido: Art. 142 b). Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Pedro Hernández Lorenzo.
Dirección: Carmen Icaza, 24, 5.º-C, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1308-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Miguel Angel Agudo Ruiz.
Dirección: Ildefonso M. Lavín, 6, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1329-96.
Precepto Infringido: Art. 142 n). Ley 16/87.
Importe: 20.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Compañía Agrícola Axarquía, S.L.
Dirección: San Nicolás, 23, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1334-96.
Precepto Infringido: Art. 141 q). Ley 16/87.
Importe: 47.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Compañía Agrícola Axarquía, S.L.
Dirección: San Nicolás, 23, Málaga.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1335-96.
Precepto Infringido: Art. 141 q). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Cayetano Bello González.
Dirección: Urb. Cerro del Caballo, 5, Dos Hermanas, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1347-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Roberto A. Cruz Montane.
Dirección: Malvinas 1, Ma, 7, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1387-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Mamper.
Dirección: Derechos Humanos, 1, Churriana de la Vega, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1434-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Juan Pedro Moreno Martín.
Dirección: Avda. España, 217, Isla Cristina, Huelva.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1452-96.
Precepto Infringido: Art. 142 b). Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: World Trading Import, S.L.
Dirección: José M.º Ibarra y Gómez Rull, 20.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-1462-96.
Precepto Infringido: Art. 141 b). Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Francisca García Ruiz.
Dirección: Bda. Las Flores Bl. 14, Pinos Puente, Granada.
Asunto: Notificación de Incoación.
Precepto Infringido: Art. 142 b). Ley 16/87.
Importe: 5.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Ttes. Sevidane, S.L.
Dirección: Eva Cervantes, Bl. 5, 4.º b, Sevilla.
Asunto: Notificación de Incoación, expte. J-2151-96.
Precepto Infringido: Art. 140 a). Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor: Guillermo Esteban García.

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

Quince días hábiles para presentar alegaciones respecto de Notificación de Incoación de expediente.

Un mes para interponer Recurso Ordinario ante el Director General de Transportes de la Junta de Andalucía respecto a la Notificación de Resolución.

Dos meses para interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respecto a la Notificación de Resolución de Recurso Ordinario o de Alzada.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir

del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario o Alzada, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la RJAP y PAC.

Jaén, 17 de diciembre de 1996.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 13 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicos el acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador y acto de trámite, relativos a expediente sancionador en materia de Salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador que tiene formulada esta Delegación Provincial en el Exp. sancionador núm. 156/96, incoado a don Sandro Lorini Valle, con domicilio últimamente conocido en C/ Mar Rojo, núm. 1 bajo-C, de Sevilla, se advierte que tiene un plazo de 15 días desde la presente publicación para presentar las alegaciones que en defensa de sus derechos estime oportunas en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Provincial de Salud de Sevilla, cita en Avda. Luis Montoto, núm. 87, 3.º planta.

Sevilla, 13 de enero de 1997.- El Delegado, José Mena Robles.

RESOLUCION de 13 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la resolución y acto de trámite, relativos a expediente sancionador en materia de Salud.

A los efectos previstos en el art. 59.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el Exp. sancionador núm. 88/96, incoado a doña Rafaela Heredia Caro, con domicilio últimamente conocido en Plaza Mayor, núm. 10, de Osuna (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de un mes desde la presente publicación para interponer recurso ordinario ante la Dirección General de Salud Pública y Participación.

Sevilla, 13 de enero de 1997.- El Delegado, José Mena Robles.

RESOLUCION de 13 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la resolución y acto de trámite, relativos a expediente sancionador en materia de Salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el Exp. sancionador núm. 31/95, incoado a Terneros Catalán, S.L., con domicilio última-